

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

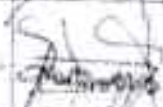
En San Bernardo 07 de Agosto del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de Comité Seguridad Fuente de Piedra organización Comunitaria establecida con fecha 03 de Junio de año 2022 informa que con fecha 04 de Agosto del año 2022 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Quirico Conarobal Aguilera
Secretario: Hector Villalón Quiriqui Montecinos
Tesorero: Eludino Morales Salas
Director Suplente: Moisés Corón Fariñas
Director Suplente: Amosil Romero Arribas
Director Suplente: Pedro Barcochán Marín

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º Inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN
- ☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Pedro Rojas Vargas		
2	Román Barco Montecinos		
3	Lorenzo Salas		



Ati: